

## PROYECTO

### **Discurso de la Delegación Cubana en el 49 Período de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de Naciones Unidas. 11-15 de abril 2016.**

Tema 4 del Programa. Debate General sobre las experiencias a nivel nacional en cuestiones de Población: “Fortalecimiento de la base empírica de datos demográficos para la agenda para el desarrollo después del 2015”.

Sra. Presidenta:

Mi Delegación la felicita por su elección para dirigir los trabajos de la Comisión y la apoya al igual que a todos los integrantes de la Mesa. También nos unimos a la declaración del distinguido representante de Tailandia a nombre del G77 más China y de la distinguida Delegación de República Dominicana a nombre de la CELAC.

Sra. Presidenta:

Este Período de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo se realiza en un momento importante y significativo. La aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y sus metas por nuestros Presidentes en septiembre del 2015 inaugura desde ahora y hasta el 2030, un camino de oportunidades pero también de grandes retos.

El llamamiento de la Asamblea General en su reciente Resolución 70/1 “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo”, impregna a la Comisión de un componente resolutivo que debe concretarse en acciones para que los ODS, su evaluación y seguimiento se realicen en un contexto de Población y Desarrollo.

La Población como categoría es precedente en cualquier análisis que sobre el desarrollo y sus dimensiones económicas y sociales se realicen.

Por tal razón el tema especial de esta Comisión el “Fortalecimiento de la base empírica de datos demográficos” resulta pertinente y se vuelve imprescindible si se quiere avanzar en la agenda 2030 para el desarrollo.

Con ese objetivo Cuba comparte sus modestos resultados en este sentido y a la vez llama a intercambiar criterios, preocupaciones y metas “Para que todos aprendamos de todos”.

Cuba, país socialista y en donde se planifica integralmente su desarrollo económico y social, cuenta con un sistema de estadísticas demográficas y sociales que permite a partir de distintas fuentes como el Censo de Población, Registros Civiles y de Población y Encuestas de Hogares, integrarlos para el cálculo y utilización de la población y de sus variables demográficas y sociales por diferentes atributos y desgloses territoriales.

La formulación de políticas debe estar basada en datos sólidos y que tomen como fuente primaria los datos oficiales nacionales. En este sentido parece esencial fortalecer las capacidades estadísticas nacionales y priorizar su utilización sobre los estimados por organismos y agencias internacionales. La comunidad internacional debe tomar nota de ello y trabajar de conjunto en nuestros países, entre ellos y también con agencias, organismos y Fondos del Sistema de Naciones Unidas para lograrlo.

Sra. Presidenta:

El caso cubano prueba que con voluntad política se puede avanzar hacia el desarrollo sostenible y su medición, seguimiento y evaluación. Pese al bloqueo económico, comercial y financiero estadounidense, impuesto por más de medio siglo, y las dificultades que ello trae, Cuba ha logrado alcanzar indicadores demográficos, educacionales y de salud, comparables y en algunos casos superiores a los de países desarrollados.

En 2015, por sexto año consecutivo, Cuba exhibió una tasa de mortalidad infantil en el entorno de 4,2-4,3 por cada mil nacidos vivos. De otra parte, a cada mujer durante el embarazo se le realizan no menos de 17 consultas y 30 exámenes de diagnóstico para evitar que sus hijos padezcan enfermedades graves o malformaciones congénitas, con lo que se logra que disfruten de buena salud. A cada niño que nace se le vacuna contra 13 enfermedades prevenibles, al aplicarse 11 vacunas o productos inmunobiológicos de los cuales ya ocho son de producción nacional.

El gobierno cubano ha aplicado políticas económicas y sociales para asegurar el bienestar de sus ciudadanos, garantizando el pleno empleo y la protección social, la distribución equitativa de los resultados económicos y la cobertura de las necesidades básicas.

Otros logros cubanos lo constituyen la participación de los jóvenes en la sociedad, el empoderamiento de la mujer y los notables avances en el acceso a los derechos sexuales y reproductivos.

La actualización de nuestro modelo económico está encaminada a mantener y perfeccionar los logros alcanzados.

El estado cubano continuará preservando la equidad social sobre la base de la universalidad y la gratuidad en los servicios sociales básicos de educación, incluida la universitaria, y salud. También permanecen como prioridad los niños, mujeres embarazadas, ancianos y enfermos.

Aunque tenemos algunas insatisfacciones, porque hay, internacionalmente, metas incumplidas de los ODM, que no se retoman en el nuevo marco de desarrollo, así como por la no introducción de la población como un objetivo independiente, pensamos que es el momento de enfocarnos en los compromisos contraídos.

Las dinámicas poblacionales establecen desafíos de desarrollo claves durante el siglo 21, y están determinadas por las políticas económicas, sociales y ambientales, temas abordados en la agenda de desarrollo post-2015.

El crecimiento demográfico y envejecimiento de la población, así como la migración y la urbanización, afectan a prácticamente todos los objetivos de desarrollo acordados. Vemos como mayor reto, responder a las necesidades de una población grande y creciente, al tiempo que se garantiza la sostenibilidad medioambiental.

Las estrategias de desarrollo centradas en las personas deben sistemáticamente tener en cuenta los cambios en el número, la edad, la ubicación y sus condiciones de vida y utilizar los cálculos y proyecciones de población para informar sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo, metas e indicadores, así como las políticas y los programas.

Sra. Presidente:

En el caso cubano, el envejecimiento poblacional se incrementa progresivamente, convirtiéndose en un fenómeno de significativa connotación e implicaciones sociales. En consecuencia, contar con indicadores desde una perspectiva demográfica del proceso de envejecimiento de la población, obtenidos a partir de los cálculos y proyecciones nacionales de la población,

que tomen en consideración el tamaño poblacional y las estructuras por edad a largo plazo, constituye una prioridad y un reto para Cuba.

El Estado cubano toma medidas para contrarrestar esta situación en línea con el objetivo de construir un socialismo próspero y sostenible, que incluye, entre otras acciones, incrementar la fecundidad y mejorar las condiciones y calidad de vida del adulto mayor. En este empeño será de gran utilidad conocer y aprovechar las mejores experiencias de otros países y organismos internacionales.

De manera general, el compromiso político de los estados, quienes deben guiar la contribución de los otros actores relevantes, es clave para el pleno disfrute de los derechos de las personas y su protagonismo en la sociedad.

Cuba continuará los esfuerzos nacionales para llevar sus experiencias exitosas a otros países, a través de sus programas de cooperación y solidaridad.

Cuba es un pilar fundamental de la cooperación Sur-Sur para América Latina y otros países del mundo, a través de diversos convenios en materia de salud, educación, deporte y audiovisual, donde brindamos tanto ayuda como capacitación para el beneficio de la población, fiel al principio de compartir lo que tenemos y no lo que nos sobra.

Nos mantenemos comprometidos con la búsqueda de un mundo justo, equitativo e inclusivo que reconozca a las personas como el elemento central del desarrollo sostenible, a través del cumplimiento de lo acordado en la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo (1994) y de su ulterior desarrollo, y de la materialización de la nueva agenda para el desarrollo sostenible hasta 2030.

Muchas Gracias.